

COUNT US IN
2020

There's Power In
Being Counted



COUNTUSIN2020.ORG

¿Cómo puedo responder las preguntas del Censo 2020 y qué me preguntarán?

El Censo 2020 hará un recuento de todas las personas que viven en los EE. UU. El censo es un cuestionario breve que recopila información básica acerca de su hogar y de las personas que viven allí. **Las respuestas personales son confidenciales y no podrán compartirse con otras agencias gubernamentales, incluidas las autoridades de inmigración, policía o de vivienda.** El gobierno utiliza el recuento de la población para repartir la representación política y determinar dónde asignar recursos.

¿Cómo puedo responder las preguntas del censo?

En marzo de 2020, la Oficina de Censos le enviará por correo información para responder al censo. Hay tres formas de participar:

<p>En línea</p> 	<p>Por primera vez, podrá completar el formulario del censo en línea. La mayoría de los hogares recibirán una carta invitándolos a responder en línea, con una identificación única del hogar y la dirección del sitio web oficial de la Oficina de Censos.</p> <p><i>El formulario de respuesta en línea está disponible en 12 idiomas distinto del inglés, incluidos chino (simplificado), japonés, coreano, tagalo y vietnamita.</i></p>
<p>Por teléfono</p> 	<p>Puede llamar a la línea telefónica de Asistencia del Cuestionario del Censo para hacer preguntas y responder al censo por teléfono.</p> <p><i>La asistencia telefónica se ofrece en inglés y en 12 idiomas, incluidos chino (mandarín y cantonés), japonés, coreano, tagalo y vietnamita. Con un número de teléfono gratuito de la Oficina de Censos para cada idioma, las personas pueden obtener más información sobre el censo, hacer preguntas y dar respuestas al formulario del censo por teléfono.</i></p>
<p>En papel</p> 	<p>Puede responder al censo con un formulario impreso. Uno de cada cinco hogares recibirán un formulario en el primer envío, pero también puede llamar a la línea telefónica de Asistencia del Cuestionario del Censo para solicitar el formulario impreso, si lo prefiere.</p> <p><i>El formulario en papel está disponible sólo en inglés y español.</i></p>

¿Cuándo debo responder el censo?

La Oficina de Censos enviará información por correo varias veces, alentando a las personas a responder:

12-20 de marzo	La Oficina de Censos enviará tres correos con invitaciones a los hogares para responder el censo.
16-24 de marzo	Se enviará un recordatorio a los hogares que no hayan respondido.
26 de marzo- 3 de abril	Se enviará otro recordatorio a los hogares que no hayan respondido.
8-16 de abril	Se enviará un recordatorio y formularios en papel a los hogares que no hayan respondido.
20-27 de abril	Se enviarán los últimos recordatorios.
13 de mayo	Los empleados de la Oficina de Censos comenzarán a visitar hogares que no han respondido.

¿Qué me preguntarán en el Censo 2020?

Completar el Censo 2020 sólo le tomará unos minutos. Le harán las siguientes preguntas.

El Censo 2020 le preguntará acerca de su hogar.

El número de personas que viven o residen en su domicilio el 1 de abril.	<i>Incluya a todos los que residen en su hogar, incluso si no están relacionados con usted. El censo hace un recuento de todas las personas que viven en los EE. UU., incluidos los niños, no ciudadanos, inquilinos, todos.</i>
¿Es propietario o alquila?	<i>Responda si es propietario o alquila su casa.</i>
Número de teléfono	<i>La Oficina de Censos usará su número de teléfono sólo si es necesario para asuntos oficiales de la Oficina de Censos.</i>

El Censo 2020 le hará preguntas sobre todas las personas que viven en su hogar.

Nombre, edad, fecha de nacimiento y género	<i>Indique el nombre, edad y fecha de nacimiento de cada persona. Tenga en cuenta que para el género, la Oficina de Censos sólo ofrece opciones para hombres y mujeres.</i>
Relación con la persona que completa el formulario	<i>Hay una lista de relaciones que puede elegir, incluyendo cónyuge (del mismo sexo o del opuesto), hermano o hermana, padre, compañero de habitación u otro.</i>
Raza	<i>Puede elegir una o más razas. Si se identifica como multirracial, puede marcar la casilla o las casillas de sus grupos raciales y describir su origen racial como información adicional.</i> <i>Si su grupo racial no figura en la lista, puede describir su origen racial como información adicional.</i>

Origen hispano	<i>En este caso, se pregunta si usted es hispano o latino. Esto se considera una etnia, no una raza. Marque esta opción además de la opción de raza.</i>
----------------	--

El Censo 2020 no hará preguntas sobre ciudadanía.

Si en su hogar viven más de seis personas, a partir de la persona número siete sólo debe proporcionar información básica: nombre, edad, fecha de nacimiento, sexo, raza y si la persona está relacionada con quien completa el formulario.

¿Qué NO me preguntará el Censo 2020?

El formulario no incluirá preguntas sobre su estatus migratorio o de ciudadanía.

El formulario tampoco le pedirá su número de seguro social.

¿Debo responder todas las preguntas?

La ley federal exige que todos participen en el censo y respondan todas las preguntas. Los encuestados que proporcionen su nombre y dirección, pero omitan una o dos preguntas, serán contados de todas formas. Si omite varias preguntas o no responde el censo, un censista puede ir a su casa y solicitar la información que falta. Responda todas las preguntas con sinceridad. No mienta en el censo.

¿Mis respuestas son confidenciales? ¿La participación en el Censo 2020 me puede perjudicar de alguna forma?

- **Confidencialidad:** toda la información del censo es confidencial. Por ley, la Oficina de Censos tiene prohibido compartir la información personal, ni siquiera con las autoridades de inmigración, otras agencias gubernamentales o el público. La ley federal protege la confidencialidad de los datos del censo y de su información.
- **Sanciones:** cada empleado de la Oficina de Censos con acceso a sus datos ha jurado proteger su información. Si un empleado infringe esta ley, eso configura un delito federal. Las sanciones son severas e incluyen una pena de hasta 5 años en la cárcel, una multa de hasta \$ 250,000, o ambas.
- **Protección de datos:** además, la información recopilada por la Oficina de Censos sólo pueden usarse con fines estadísticos. La Oficina de Censos publica estadísticas colectivas y no información que identifique a un individuo, empresa u organización. Las agencias gubernamentales federales, estatales y locales tienen prohibido el uso de datos estadísticos producidos por la Oficina de Censos en perjuicio de cualquier persona que haya respondido a un censo.

Asistencia lingüística para completar el Censo 2020

En línea: el formulario en línea está disponible en 12 idiomas además de inglés, incluidos chino (simplificado), japonés, coreano, tagalo y vietnamita.

Por teléfono: la asistencia telefónica se ofrece en inglés y en otros 12 idiomas, incluidos chino (mandarín y cantonés), japonés, coreano, tagalo y vietnamita. Con un número de teléfono gratuito de la Oficina de Censos para cada idioma, las personas pueden obtener más información sobre el censo, hacer preguntas y dar respuestas al formulario del censo por teléfono.

En papel: el formulario en papel está disponible en inglés y español.

Recursos de asistencia lingüística: La Oficina de Censos está creando glosarios, tarjetas de identificación de idiomas y guías en 59 idiomas que se encontrarán en www.2020census.gov.

Para obtener más información sobre el censo, incluidas las cartillas informativas para miembros de la comunidad y organizaciones comunitarias, visite el sitio www.countusin2020.org/resources.